

## PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS 1º ESO

### ÍNDICE.

- 1.- OBJETIVOS.
- 2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..
3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL.
4. CONTENIDOS TRANSVERSALES
5. COMPETENCIAS CLAVE
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.
8. EVALUACIÓN
- 8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 1. OBJETIVOS

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación.

Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

## **2. CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

**Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.**

### **Criterios de evaluación**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".
- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
- 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
- 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
- 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CeC, CCL, CAA.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.
9. Aprender la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
- 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
- 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
- 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
- 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
- 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
- 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Bloque 3. La reflexión ética. Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

**Bloque 4. La justicia y la política. Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La declaración de los derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «estado de derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «estado de derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

**Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación**



1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGS que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
- 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
- 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
- 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los

derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

**Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

### **3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Siguiendo el manual de Edelvives, los bloques temáticos se reparten en nueve unidades didácticas. Veremos tres unidades en cada trimestre siguiendo las pautas metodológicas que detallamos en el apartado “sugerencias metodológicas”.

### **4. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la

búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas. En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolida como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

## **5. COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

## **6. METODOLOGÍA Y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.**

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. el diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la

postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Una materia como esta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- ▣ El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando protagonismo al alumno. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de construir su propio aprendizaje.
- ▣ Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a aprender a razonar y argumentar de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

## **UNIDAD 01. MIS FORTALEZAS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo de esta unidad es que cada persona redescubra sus fortalezas.

La palanca que usaremos para generar aprendizaje será el diseño de un autovideorretrato, es decir, cada alumno tendrá que diseñar un autorretrato en formato de vídeo para reflejar sus fortalezas.

Creemos que el vídeo es una buena metáfora de ese lenguaje interior que queremos que adquieran. Estamos ante una nueva generación que está acostumbrada a pensar con imágenes.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos de un autorretrato para reflexionar sobre el poder de mi autoimagen y de las imágenes que los demás tienen de mí. Partimos de la pregunta: ¿Importa más lo que yo pienso o lo que piensan los demás?

II. Entrenamiento. Empiezan a reflexionar sobre: ¿Cómo me veo y cómo me ven los demás?

III. Laboratorio. Dan los primeros pasos para diseñar su propio autovideorretrato.

IV. Creación. Dibujan un autorretrato y realizan un guión del vídeo. Terminan esta fase grabando y editando su autovideorretrato.

V. Performance. En la fase comunicar cada alumno expone su trabajo

VI. Metacognición. Hemos intentado «aprender haciendo», ahora reflexionamos y evaluamos todo el proceso por el que cada alumno ha buscado redescubrir sus fortalezas personales.

## **UNIDAD 02. INTELIGENCIA INTERPERSONAL SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo de esta unidad es descubrir que los equipos fuertes y bien entrenados llegan a ser motor de cambio en la empresa, en la sociedad y en el mundo. Pero para poder desarrollar y llevar a cabo los grandes objetivos es necesario entrenar estrategias y habilidades que ayudan a la cohesión.

A lo largo de la unidad nos centraremos en las cuatro grandes habilidades que los ayudarán a descubrir que el trabajo de un buen equipo cohesionado hace que los logros que se pretenden alcanzar sean posibles.

La primera propuesta es trabajar las cuatro grandes habilidades de cohesión de equipo: escucha y diálogo, cohesión emocional, toma de decisiones y fluidez creativa a través de juegos.

Para poder llegar a conseguirlas haremos hincapié en la evaluación como herramienta de reflexión para la mejora y aprendizaje.

Después, con la metáfora «La República independiente de mi casa» se les plantea ser los protagonistas de un cambio.

Estamos ante una nueva generación que desarrollará su trabajo de manera cooperativa, aunando todas las fortalezas individuales para utilizarlas en el bien común.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. El punto de partida es una sencilla imagen de unos gansos volando en uve. Partimos de aquí para reflexionar sobre las estrategias que hacen que los gansos, de manera instintiva, trabajen en equipo, haciéndolo de manera más eficaz. Partimos de la pregunta: ¿Qué hacen los equipos inteligentes?

II. Entrenamiento. A través de la reflexión sobre cuál es la inteligencia que mueve a un equipo llegarán a descubrir que la cohesión es el motor fundamental y descubrirán, de manera individual, cuál es el grado de cohesión que tienen.

III. Laboratorio. Ampliamos el concepto de la cohesión mediante distintas masterclass, enfocadas a las cuatro habilidades de los equipos cohesionados: escucha y diálogo, cohesión emocional, toma de decisiones y fluidez creativa. Varios autores nos ayudan a dar este marco teórico: P. Senge, D. W. Johnson y R. T. Johnson, P. Lencioni y S. Kagan. Ponemos las habilidades en práctica mediante sencillas actividades, que, de manera participativa y estructurada, ayudarán a la mejora en el rendimiento de los equipos de trabajo y de su capacidad de trabajar juntos de forma efectiva.

IV. Creación. Emprederán un gran proyecto: crear una nueva aula-clase basada en un sistema de valores, a la que llamaremos de manera metafórica «República independiente de mi clase».

V. Performance. Cada equipo expone el proyecto que ha diseñado y disfrutará de los del resto.

VI. Metacognición. Hasta llegar aquí hemos ido aprendiendo mientras hacíamos. Ahora nos toca reflexionar sobre lo aprendido y evaluar las competencias que se hayan adquirido. Usaremos la gamificación; el concurso Pasapalabra nos da pie a jugar con ellos para demostrar todo lo que han aprendido. Podemos utilizar las preguntas que hayan generado para hacer una evaluación tipo test. Y se completa con la recogida de evidencias para el portfolio y la reflexión con la escalera de metacognición, para que sean conscientes de su propio aprendizaje.

### **UNIDAD 03. EL ANTI-FAZ SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo de esta unidad es que cada persona descubra el motor personal, auténtico, de la vida, escondido detrás de los roles y máscaras que el entorno nos impone.

Las claves que usaremos para generar aprendizaje serán: el descubrimiento de la necesidad de las normas (heteronomía) como garantes de espacios de convivencia, organización y disfrute personal y grupal, así como el diseño de patrones personales que pongan de manifiesto la impronta de cada uno (autonomía).

Los juegos tradicionales y el consenso necesario de las normas para llevarlos adelante tendrán especial protagonismo.

El mito de la caverna de Platón y el símbolo de los antifaces los ayudarán a ubicar la facción con la que más se identifican y los conducirán hacia la construcción de su propia identidad.

Asimismo, conocerán formas diferentes de entender y alcanzar la felicidad, dependiendo de la faz a la que pertenecen.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Partimos del vídeo Identity para reflexionar sobre la pregunta generadora de toda la unidad: ¿Soy quien quiero ser? Utilizamos un muro en blanco para expresar las primeras ideas en torno a ella. Además hacen un test con el que descubrir las diferentes facciones-perfiles personales: empíricos, ejecutivos, personalistas y holísticos. Estas facciones los acompañarán a lo largo del trabajo de toda la unidad.

II. Entrenamiento. Los juegos tradicionales los ayudarán a descubrir el porqué de las normas para llevarlos adelante y procurar un buen desarrollo de los mismos, garantizando el disfrute, la convivencia, la organización... Al final podrán dar el salto «del juego a la vida» en el tema de las funciones de las normas.

III. Laboratorio. Dan los primeros pasos para investigar cuatro formas diferentes de alcanzar la felicidad: Steve Jobs y su teoría de puntos interconectados; Damasio y los marcadores somáticos; Kant y la autonomía de la moral; y Seligman y la ciencia de la felicidad. Modelos que los sitúan de cara a identificar las características de la persona autónoma vs. persona heterónoma.

IV. Creación. La propuesta del flashback los llevará a encontrarse con lo mejor de sí mismos, con su verdadera marca de identidad personal, aquella que les pedimos conservar a través de la redacción de una carta dirigida a sí mismos, proyectada veinte años más tarde.

La segunda parte se resume en el diseño de un lema que simbolice, primero de forma individual y después grupalmente, la facción que los representa y los valores que van a guiar su causa y ser su motor de compromiso con la clase.

V. Performance. Cada grupo expone su lema.

VI. Metacognición. Después de aprender haciendo, reflexionamos y evaluamos todo el proceso por el que cada alumno ha buscado descubrir su auténtico motor personal.

## **UNIDAD 04. ENTRENA TU CEREBRO EMPÁTICO**

### **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

La habilidad para percibir, usar, comprender y regular las emociones es lo que conocemos como inteligencia emocional. Esta inteligencia es la encargada de ayudarnos en nuestro desarrollo socioemocional. No olvidemos que si nosotros no somos capaces de entender qué nos pasa y por qué reaccionamos de una determinada manera ante los acontecimientos de la vida diaria, difícilmente podremos entender lo que les pasa a las personas que tenemos alrededor.

¿Por qué lloro de alegría y de tristeza? ¿Por qué salimos corriendo ante una situación de pánico? ¿Por qué el asco me revuelve el estómago y tengo arcadas? Estas y otras preguntas podrán ser resueltas a lo largo de la unidad.

Pretendemos que los alumnos descubran cuáles son sus emociones y qué nombre tienen para poder reconocer los sentimientos que perciben en ellos y en los demás. Saber lo que nos pasa y por qué nos pasa nos ayuda a poder tener el control de nuestras emociones y entender, de la misma manera, cómo reaccionan los demás.

Comenzamos con un pequeño acercamiento a las emociones primarias de la mano de la serie Miénteme. Dicen que la cara es fiel reflejo del alma y, en este caso, basada en las investigaciones de Paul Ekman, el protagonista de esta serie nos ayudará a analizar y estudiar cuáles son las microexpresiones de las que van acompañadas.

A modo de gimnasio, donde entrenarán las emociones, los acompañaremos a la hora de experimentarlas, jugando con ellas. Aunque la inteligencia emocional no destaca por ser una inteligencia cognitiva, la ciencia le dedica una parte de sus investigaciones. Profundizaremos en ellas con las masterclass, donde descubrirán cómo actúa en nuestro organismo cada una de ellas, qué hormonas y órganos intervienen y qué reacciones provoca.

Pero cada uno, en función de sus características personales y de sus experiencias, vivirá y se expresará de manera diferente. El arte será la expresión que nos lo enseñará.

En definitiva, todo esto pretende ayudar a nuestros alumnos a tomar conciencia de sus propias emociones y reflexionar sobre su pensamiento emocional para, siguiendo a Goleman, conocer las propias emociones, manejarlas, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones en los demás y relacionarse.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Situamos a los alumnos ante una imagen sugerente que visualiza la conexión que existe entre corazón y cerebro para empujarlos a la primera definición con la pregunta: ¿Qué es un corazón inteligente?

Hacemos la primera conexión: inteligencia más emoción = inteligencia emocional.

II. Entrenamiento. A través de la metáfora de un gimnasio les proponemos entrenar las emociones para acercarse a su identificación y, después, a su profundización con el contenido de las masterclass sobre la ira, el miedo, la felicidad, el asco, la tristeza y la sorpresa. Aprenderemos a diferenciarlas y estudiarlas a través de nuestras propias reacciones.

III. Laboratorio. Goleman nos ayudará a conocer los mecanismos de la empatía y cuáles son las habilidades de un cerebro empático para ayudarnos a establecer las relaciones con los demás. Lo pondrán en práctica a través del arte.

IV. Creación. Trataremos de averiguar qué emociones se dan en otros. Trabajaremos la empatía.

V. Performance. Usaremos la gamificación. Serán los encargados de preparar un juego basado en el concurso «Atrapa un millón».

VI. Metacognición. Pensamos nuestras propias emociones y buscamos las evidencias de nuestros propios descubrimientos.

## **UNIDAD 05. LA TELARAÑA DE LA INMORALIDAD**

### **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo de esta unidad es que cada alumno logre pensar por sí mismo de manera autónoma.

El itinerario de aprendizaje irá desde el descubrimiento de la inmoralidad y de nuestra participación en ella hasta la búsqueda de lo correcto y del bien común.

Truman, protagonista principal de la película El show de Truman, les enseñará a dar el paso de lo inmoral a lo moral con un solo gesto, una sola decisión.

El cine y los dilemas morales se van a convertir en el recurso por excelencia para reflexionar acerca de qué es lo correcto e incorrecto, qué consecuencias traen determinadas decisiones, desde dónde las toman, quién decide por ellos, etc.

Aristóteles y los protagonistas de diferentes películas los ayudarán a mirar la realidad de otra manera: con los lentes de la moralidad, a creer que otra realidad es posible para todos, y a perseguir el bien común como objetivo loable y necesario.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos de la última escena de El show de Truman, en la que el protagonista traspasa el escenario inmoral en el que había vivido siempre: un mundo creado solo para él, pero sin contar con él. Truman los animará a distinguir entre el mundo real y el mundo falso, y a sopesar las consecuencias de vivir en uno u otro.

II. Entrenamiento. Empiezan a reflexionar sobre qué es lo correcto y lo incorrecto a través del planteamiento de tres dilemas morales de películas: Trash, Million Dollar Baby y Billy Elliot

III. Laboratorio. Las cartas de Aristóteles dirigidas a los protagonistas de las diferentes películas los ayudarán a mirar moralmente la realidad, yendo siempre más allá, a descubrir la raíz y el origen, el sentido de las cosas, a tomar decisiones valientes y a perseguir sueños, pese a lo que los demás opinen.

IV. Creación. El diseño de una telaraña de la inmoralidad y la detección de dardos inmorales los hará conscientes del peligro de no pensar y de actuar de forma responsable y correcta.

V. Performance. En la fase comunicar cada alumno expone un retrato robot previamente diseñado con sentido ético.

VI. Metacognición. Hemos intentado aprender haciendo, ahora reflexionamos y evaluamos todo el proceso por el que cada alumno ha aprendido a pensar autónomamente y a actuar correctamente. Proponemos una actividad de compromiso de clase que ponga de relieve todo lo aprendido: antidotos de inteligencia moral.

## **UNIDAD 06. FLOW**

### **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

La búsqueda de la felicidad ha sido y será el mayor reto del ser humano a lo largo de todos los tiempos. Los antiguos griegos ya nos hablaban del arte de ser feliz disfrutando de las pequeñas cosas o de conocernos a nosotros mismos. El arte de ser feliz pasaba, también, por vivir de acuerdo con lo que nos apasiona, disfrutando de lo que la vida nos ofrece.

Si queremos comprender la felicidad, deberemos ayudarlos a ahondar en lo más profundo de sus emociones: la alegría es puntual y fugaz, la felicidad es un estado vital que se relaciona directamente con las sensaciones y emociones que nos ayudan a ser personas.

La unidad está encaminada a ayudar a los alumnos a construir su propio concepto de felicidad desde la búsqueda de aquellas experiencias que nos ayudan a crecer y a convivir con los demás.

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Hacemos un primer acercamiento al concepto de felicidad a través del derecho que todo ser humano tiene a buscar la felicidad para desarrollarse plenamente como ser humano.



II. Entrenamiento. A través de dos actividades comenzarán a pensar sobre qué es para ellos el concepto de felicidad. Expresarán lo que ellos piensan sobre la felicidad primero a través de un graffiti y, después a través de la creación de una nube de palabras.

III. Laboratorio. Buscaremos a lo largo de la historia de la humanidad las ideas principales que sobre la felicidad se han dicho ayudándonos de los estilos de aprendizaje que nos propone Kolb (convergente, divergente, acomodador e intuitivo) para aprender que el procesamiento que cada persona hace de ella dependerá de la manera en la que cada una la percibe.

Serán los grandes filósofos como Epicuro, Séneca, etc... los encargados de acompañarnos a través de estas formas de pensamiento de la felicidad.

IV. Creación. Haremos significativo nuestro aprendizaje expresando a través de un rap, lo que a ellos les hace felices.

V. Performance. Utilizaremos una batalla de hip-hop para presentar las creaciones.

VI. Metacognición. Pensaremos nuestra propia definición de felicidad y mediremos el grado de felicidad que tenemos.

## **UNIDAD 07. CONTADORES DE HISTORIAS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

La finalidad de esta unidad es que el alumnado adquiriera un pensamiento social para apreciar el valor de la equidad y descubrir en las desigualdades la causa de la falta de dignidad de las personas y grupos. La imagen inicial y la pregunta generadora (¿Solo nos diferencia el color de los sombreros?) los ayudará a lograrlo.

Para ello, a lo largo de la unidad entrenaremos el pensamiento crítico, ético y reflexivo en torno a los fundamentos de la democracia en la que viven, así como el valor de los derechos humanos y de la Constitución española como garantes en el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos que enuncian.

Por último, será necesario suscitar en el alumnado la conciencia plena de ciudadanía y la responsabilidad que conlleva el ejercicio pleno y correcto de la misma, tanto a escala individual como grupal, para seguir construyendo una sociedad regida por la pluralidad, la justicia y la libertad. Esta conciencia se traducirá en compromisos de clase y más allá del aula.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. El punto de partida es una imagen de juguetes Playmobil idénticos, pero con diferentes colores de sombreros, acompañado por la pregunta generadora: ¿Solo nos diferencia el color de los sombreros? Reflexionamos sobre las diferencias entre las personas, entre ellos mismos y en el planeta en general. Los conceptos de derechos y deberes aparecerán no solo en el marco más cercano para ellos (aula, casa, grupo de amigos), sino también en marcos más globales (el mundo). Les pediremos un trabajo de investigación en el campo de los derechos humanos que los lleve a conocerlos en profundidad: qué son, por qué existen, cuáles son, cuándo y por qué se redactaron, con qué finalidad, qué países los firmaron, etcétera.

II. Entrenamiento. Medirán su calidad ciudadana a través de un test; el resultado les indicará su concepción y compromiso como ciudadanos que son. Su graduación en este test la expresarán en un termómetro.

III. Laboratorio. Ayudados por las lecturas de las masterclass, les pediremos que piensen e ideen preguntas como en el concurso «Tengo una pregunta para usted». Lo harán repartiéndose cuatro roles diferentes en los equipos: sindicalista, filósofo, político y juez, para que cada uno trabaje una reflexión. Aristóteles los acercará al concepto de justicia como equidad, aprenderán que la democracia está estrechamente ligada a la ética (valores) y la dignidad (derechos) y que no podría existir sin ellas, y conocerán en profundidad la Constitución española como signo de nuestra identidad y garante de la convivencia en el marco de nuestra democracia.

IV. Creación. Asumirán un interesante rol: periodistas sin fronteras. Se acercarán a personas pre y post constitucionales y diseñarán una entrevista en torno a los derechos individuales y sociales que más valoran y qué más echan en falta en las épocas correspondientes. Darán voz a las personas que ellos quieren.

V. Performance. También podrán tomar el papel de aventureros proderechos perdidos y comprometerse con el diseño de unos carteles con la defensa de los derechos y la búsqueda del bien común.

VI. Metacognición. Hasta llegar aquí hemos ido aprendiendo mientras hacíamos; ahora nos toca reflexionar sobre lo aprendido y evaluar las competencias que se hayan adquirido. Usaremos el portfolio y

las preguntas tipo rutina de pensamiento: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? Y se completa con la recogida de evidencias para el portfolio mediante la autoevaluación. También puede optarse por la realización de un examen escrito, utilizando las preguntas creadas en el laboratorio con la actividad «Tengo una pregunta para usted».

## **UNIDAD 08. FESTIVAL PROTESTA SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo principal de esta unidad es que el alumnado descubra que la dignidad de las personas es el eje vertebrador de los derechos humanos, desarrollados, precisamente, con el fin de que la integridad de la persona no sea vulnerada.

Para poder llegar a esta meta de comprensión, la unidad los ayudará a desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y emancipador, explorando el mundo que nos rodea y, en concreto, las realidades sociales que sufren el ataque y la vulneración de los derechos humanos.

Abordarán, para ello, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y conocerán su importancia a través de los compromisos que las naciones hacen para protegerlos y desarrollarlos, a pesar de que todavía hoy se sigan vulnerando.

Para terminar, reflexionaremos sobre el concepto de dignidad en la vida personal de cada alumno.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Comenzamos con una pregunta muy genérica: ¿Qué necesita una persona para tener dignidad? Exploraremos cuál es el pensamiento que ellos tienen sobre la dignidad de las personas y dónde ponen su centro. Nos ayudaremos de las imágenes de «Where the children sleep», un trabajo que el fotógrafo James Mollison publicó en 2011.

II. Entrenamiento. Se pretende que caigan en la cuenta de la diferencia que existe entre legal y legítimo: puede ser legal, pero no legítimo cuando vulnera algún derecho fundamental de los seres humanos.

III. Laboratorio. El recurso de la gamificación nos ayudará a trabajar los contenidos que proponemos: Declaración Universal de los Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo del Milenio. Analizarán los contenidos a través de la elaboración de un trivial sencillo para ayudarnos a comprobar cuánto hemos aprendido sobre el tema.

IV. Creación. Los animaremos a que participen en ese mundo que quiere mostrar a los demás las desigualdades que a nuestro alrededor se aprecian componiendo una canción protesta que aclame la dignidad de todos. Ahondaremos en la canción-denuncia del cantautor Rafa Sánchez para observar que muchas personas valoran tanto la vida humana que dedican sus esfuerzos a denunciar las injusticias que se están cometiendo día tras día.

V. Performance. Con la rúbrica que proponemos para el festival no se trata de medir la calidad musical o las cualidades o aptitudes que ellos tienen para el mundo de la canción, sino que lo que se pretende es medir la ética y la capacidad moral con la que se enfrentan a retos como este.

VI. Metacognición. Explorarán lo que han aprendido y medirán el grado de dignidad de una persona, indagando a través de su propio mundo.

## **UNIDAD 09. INTELIGENCIA LÚDICA SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

El objetivo de la unidad es que cada alumno adquiera la capacidad crítica necesaria ante los videojuegos para hacerse consciente de los posibles riesgos que impiden el disfrute seguro y saludable de los mismos. Igualmente, queremos que descubran la felicidad que procura el mundo del videojuego en su vida.

El medio que usaremos para generar aprendizaje será el diseño de su propio videojuego desde la óptica del win-win (ganamos todos), ofreciendo toda la experiencia que como gamers pueden tener en la creación y posterior juego del mismo.

La imagen de los chicos riendo, divirtiéndose, aprendiendo juntos delante de un videojuego y la pregunta que da paso a la unidad (¿Por qué me hace feliz un videojuego?) les permitirá reflexionar sobre la technoética y su estrecha relación con la búsqueda de la felicidad y el bienestar.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. En un primer momento reflexionarán sobre los videojuegos a partir de las experiencias personales que tienen en torno a ellos: horas/semana que le dedican, afición personal o compartida con su grupo de amigos, gustos en torno a temáticas de estos, etcétera.

II. Entrenamiento. Se formarán equipos en torno a las temáticas que más les atraen o definen sus preferencias en lo que a videojuegos se refiere: deportes, habilidad mental, juegos de rol o aventura. La

mas-terclass Alienígenas vs. aliados los llevará a recorrer la historia del trabajo desde la automatización del mismo hasta el listado de las competencias más importantes para el ámbito laboral del futuro, entre las que se encuentra la capacidad de sentirse feliz con lo que haces.

III. Laboratorio. Dan los primeros pasos para diseñar su propio videojuego.

IV. Creación. Realizan un primer borrador lo más realista y parecido posible a lo que llegará a ser su última versión.

V. Performance. Presentación final de videojuegos y hora de jugar con ellos. Reparto de premios a través de una rúbrica de evaluación de videojuegos.

VI. Metacognición. Durante esta unidad, y a lo largo de todo el curso, hemos intentado aprender haciendo, ahora reflexionamos y evaluamos mediante sus portfolios el aprendizaje realizado y la significatividad del mismo. Lo recogemos en un videoportfolio.

## **7. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **1. Libro de texto**

El libro de texto: "VALORES ÉTICOS". 1º ESO Editorial Edelvives.

### **2. Recursos didácticos**

Existen una variedad de **recursos** educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos.

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## **8.. EVALUACIÓN**

### **8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Esta materia será evaluada en tres bloques:

- El trabajo y las actitudes desarrolladas en el aula, que se recogerán en el cuaderno de trabajo. El cuaderno es el instrumento fundamental para evaluar su progresión y desarrollo en la consecución de los objetivos de la materia y del interés y dedicación puestos por el alumnado para conseguir alcanzar muchos de los estándares de aprendizaje exigibles en esta materia. Se trata de valorar el esfuerzo, la colaboración y el trabajo que se lleva a cabo en las sesiones de clase, en la realización de actividades de clase, en los diálogos, explicaciones o exposiciones por parte del alumnado y la participación y colaboración positiva en el desarrollo de tales actividades. Este bloque se evaluará con las anotaciones positivas o negativas del profesor o profesora y representará un 30% de la nota de la evaluación.

- Los trabajos desarrollados a lo largo de la evaluación. Todo el alumnado deberá realizar al menos un trabajo (aunque dependiendo de las evaluaciones y de la magnitud del trabajo pueden ser varios) de investigación previa consulta con el profesor o profesora sobre el tema que ha decidido elegir de entre los propuestos en la materia o por el docente y que en la mayoría de los casos deberá exponer o explicar en clase para debate con el resto de sus compañeros y compañeras, que analizarán la calidad, la profundidad y la adecuación del enfoque que se le ha dado al tema. Dichos trabajos deben alternar a lo largo del curso trabajos de forma individual con otros realizados en grupo. Estos trabajos representan el 70% de la nota de la evaluación.

- Por último las actitudes y comportamientos manifestados reiteradamente por el alumnado en general se unirán a la valoración general en un +/- 10% en la nota final de la evaluación.

## **8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- Llevar el material todos los días.
- Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- Atención en las explicaciones del profesorado.
- Interés y motivación por los contenidos.
- Autonomía en el trabajo de clase.
- Cuidado de la ortografía.
- Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- Anotación de las tareas a realizar.
- Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

**En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- Presentación y ortografía
- Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- Profundidad en el análisis
- Expresión de la opinión personal del alumnado
- Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- Interés general del tema y relación con otras materias
- Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

**En la calificación de la actitud en clase se valorará:**

- Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

## **8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES**

Entendemos que los mínimos exigibles en esta materia no deben tener que ver con contenidos sino más bien con actitudes y por este motivo consideramos que son mínimos de esta materia los siguientes:

- Mantener una actitud de respeto a la materia y la seriedad con la que deben ser tomados los temas que en ella se tratan.
- Mostrar un interés razonable por desarrollar adecuadamente las actividades y trabajos que se deban realizar en el curso del desarrollo de la materia.
- Tener una actitud democrática y de tolerancia en la convivencia con el resto de las personas de nuestra comunidad educativa en especial con las que se comparte el aula.
- Realizar las tareas que se hayan acordado y responsabilizarse de lo que corresponda.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.
- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.
- La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

#### **Actividades de recuperación.**

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia de acuerdo con el alumnado implicado). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua se someterá, en el mes de junio, a una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

Las medidas previstas para el examen **del mes de septiembre** son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita.
- b) Entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentación de trabajos.

#### **10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En cuanto a las actividades complementarias se intentará:

- Contactar con algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las actividades extraescolares, el departamento tiene previsto:

- Colaborar en la semana cultural del centro.
- Participar en alguna actividad provincial con jóvenes de otras localidades.
- Ir a ver alguna obra de teatro o similar cuyo contenido se relacione con la materia.
- Participar en el grupo de igualdad que desarrolla sus actividades por las tardes y en las horas de tutoría.

En Torrox, a 10 de octubre de 2018.

**Fdo. M<sup>a</sup> José Collado Cornillon  
Elías López.**

**Fdo. Rosario Alcón G<sup>a</sup> de la Serrana**

**Fdo. M<sup>a</sup> del Sol**